



DECRETO EXENTO N°

Parral,

VISTOS:

- 1). La Orden de Compra N°1754-289-SE23 de fecha 15/03/2023 Licitación Pública.
- 2). La Factura Electrónica N°14074 de fecha 15/03/2023 **MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA.**
- 3). La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4). Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5). Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6). Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 7). El Decreto Exento N° 02 de fecha 03/01/2023 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "**Por Orden de la Sra. Alcaldesa**".
- 8). El Decreto Afecto N° 2590 de fecha 13/12/2022 el que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2023 y sus posteriores modificaciones.
- 9). Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO:

1.- APRUEBESE, el Alta de la especie mencionada que a continuación se detalla, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
1263	C	01/IMPRESORA MULTIFUNCIONAL A COLOR, MARCA EPSON, MOD. L3210, SERIE N° XAGC093693, COLOR NEGRO	\$179.901	DEPARTAMENTO DE SALUD	ADQUISICIONES	INES VERA VERA

TOTAL \$179.901.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl)





**MARIA ELENA BUSTAMANTE
MELLA**

Giro: MENA,ART.LIBR,VTA
COM.ACC,ELEC.DOM.GRA,TIED.PRO.HO G Y
VTA MOTOCICLETAS

PARCELA 37 LOTE 2 AJIAL VALDIVIESO- RETIRO
eMail : FINANZASGALAXIA@GMAIL.COM Telefono
: 9 78324098

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:9.344.181- 8

FACTURA ELECTRONICA

Nº14074

S.I.I. - PARRAL

Fecha Emision: 15 de Marzo del 2023

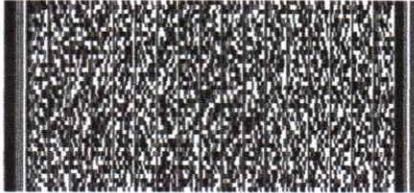
SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PARRAL DPTO SALUD
R.U.T.: 69.130.700- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: DIECIOCHO 720
COMUNA PARRAL CIUDAD: PARRAL
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	IMPRESORA EPSON L3210 SERIE XAGC093693	1	151.177			151.177

Referencias:

DPTO SALUD- Orden Compra N° 1754-289-SE23 del 2023-03-15

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	151.177
I.V.A. 19%	\$	28.724
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	179.901

Rut : 69.130.700-k
Dirección : Anibal Pinto N°1189, Parral
Demandante :
Teléfono : 732636131

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral
Fecha Envío OC. : 15-03-2023 10:38:13
Estado : Aceptada
Número Licitación : 1754-21-LP21

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-289-SE23

SEÑOR (ES) : MARIA ELENA BUSTAMANTE MELLA
RUT : 9.344.181-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : IMPRESORA OF ADMINISTRATIVA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Anibal Pinto N°1189 Parral Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO : Anibal Pinto N°1189, Parral Parral Región del Maule
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212104	Impresoras de chorro de tinta	1 Unidad no definida	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 3 EN 1 ECOTANK L3210, SEGÚN COTIZACIÓN N°138 15/03/2023 Y SOLICITUD N°174	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL 3 EN 1 ECOTANK L3210, SEGÚN COTIZACIÓN N°138 15/03/2023 Y SOLICITUD N°174	151.177,00	0,00	0,00	151.177
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		151.177
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		151.177
					19% IVA	\$		28.724
					Total	\$		179.901

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-06 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-06

Observaciones:

215-29-06
Adquisición de insumos computacionales e impresión para distintas dependencias del Departamento de Salud de Parral.
Solicitud de Compras N°174

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>